



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.15 No. 0093-2021

Quito, 14 de abril de 2021

Asunto: Proyecto de diseño de la Carrera de Entrenamiento Deportivo de la Facultad de Cultura Física

Economista

Marco Posso Zumárraga

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Presente. -

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 13 de abril de 2021, conoció la Resolución RCA.SO.32 No. 164-2020, adoptada por la Comisión Académica Permanente, en la sesión ordinaria de 22 de marzo de 2021, relacionada con la aprobación del proyecto de diseño de la "Carrera de Entrenamiento Deportivo" de la Facultad de Cultura Física.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Solicitar a la Comisión Económica, analice e informe sobre la posibilidad de creación de nuevas Carreras en la Universidad Central del Ecuador, en el que se considere su implicación económica en el Presupuesto de la Universidad; y,**
- 2. Dejar pendiente la aprobación de la creación de nuevas Carreras, hasta tener el informe de la Comisión Económica.**

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y.